

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CAMUÑAS

Fernández Pérez, Virginia, solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de guardería infantil, en local situado en la calle Orión, número 38, de esta localidad.

Lo que se hace público a efectos de que durante el plazo de diez días hábiles a contar del siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, quienes se consideren afectados puedan hacer las observaciones oportunas.

Carranque 18 de diciembre de 2012.-El Alcalde, Marco Antonio Caballero Rodríguez.

N.º I.- 230